



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641, 2do Piso de esta ciudad, a cargo de la Dra. MARIA LOURDES LEIUR, Secretaria a cargo de la suscripta Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. HECTOR MEDARDO ALEGRE (causante), DNI N° 14.288.452, para que ejerzan sus derechos en los autos caratulados: "ALEGRE, HECTOR MEDARDO S/ JUICIOS SUCESORIOS (SUCESSION AB INTESTATO), EXPTE N° 587, AÑO 2.023.-"

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.- (Art. 2340 del Código Civil y Comercial, Fallo N° 18.802 de la Excma Cámara Civil y Comercial) Fijase edictos por igual término en el anunciador del Juzgado.

Formosa, 06 días del mes de Noviembre del 2.025-


Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ.-
Secretaria
Secretaria Juzgado Civil y Comercial N° 6